



CONVOCATORIA RESIDENCIA FASE



CENTRO
CULTURAL
RECOLETA



Convocatoria para jóvenes realizadores, creadores e investigadores del campo de las artes y las tecnologías para participar en una residencia de reflexión, intercambio y creación en el Centro Cultural Recoleta en el marco del 9no Encuentro de Arte, Ciencia y Tecnología FASE.

BASES Y CONDICIONES

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante "CCR"), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar donde l@s jóvenes se encuentran. Descubrir, crear, investigar, pensar y sentir. Un radar de movimientos culturales y artísticos. Un lugar donde los jóvenes dicen y la ciudad los escucha. Un escenario de las más diversas y disruptivas formas de expresar.

Por su parte, el Festival de Arte, Ciencia y Tecnología (en adelante "FASE") es un evento organizado por la Asociación Soporte - Arte y Cultura que, desde su creación en el año 2009, ha ido consolidándose como un encuentro de referencia en la escena del arte contemporáneo. Su misión es generar una plataforma para la investigación, exposición y debate acerca de las artes tecnológicas, convocando a artistas, colectivos independientes e instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, todas ellas abocadas a este campo.

En este marco, el CCR y FASE proponen un programa llamado Residencias de reflexión, intercambio y creación, que consiste en el desarrollo de experiencias de convivencia y encuentro entre jóvenes pensadores, creadores, artistas, gestores, investigadores que residen en diferentes ciudades del país.

II. MARCO CONCEPTUAL

En esta oportunidad, el CCR y FASE convocan jóvenes realizadores, creadores e investigadores del campo de las artes visuales y las tecnologías a participar en la primera residencia de intercambio en el marco de la novena edición del Encuentro de arte, ciencia y tecnología, entre el 19 y el 25 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de una experiencia de convivencia, encuentro y creación entre jóvenes que residen en diferentes ciudades del país.

El objetivo de la residencia consiste en propiciar un espacio de encuentro para promover la consolidación de redes de pensamiento, investigación y creación sobre el arte contemporáneo en relación a las tecnologías, de cara a impulsar debates pertinentes tanto para el ámbito argentino como para el contexto internacional.

III. DE LOS PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a jóvenes de las distintas provincias del país y CABA, de hasta 35 años, interesados en el vínculo del arte, la ciencia y la tecnología.

Todos los participantes deberán ser argentinos nativos o naturalizados, o extranjeros que acrediten su residencia efectiva en el país, mediante la presentación de Documento Nacional de Identidad emitido por la Nación Argentina. Deberán además tener entre 18 y 35 años de edad al 7 de septiembre de 2017.

Ninguno de los participantes podrá estar directamente vinculado con los miembros del comité de selección (punto V), entendiéndose por vínculo directo a cónyuges, concubinos, familiares consanguíneos hasta el segundo grado y quienes mantengan con ellos una relación laboral. No podrán participar tampoco empleados directos del CCR, ni personas que presten servicios en forma permanente a esa institución.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través del formulario on line, desde la página web del CCR <http://www.centroculturalrecoleta.org>, a partir de las 00:01 del 7 de agosto hasta las 23:59 hs del 7 de septiembre.

Los requisitos para inscribirse serán:

- Datos personales: nombre, apellido, edad, fecha de nacimiento, lugar de residencia, domicilio, cuit/cuil, DNI con copia digitalizada, mail, teléfonos de contacto, retrato fotográfico.
- Formación y Antecedentes (hasta 1500 caracteres con espacios): estudios realizados y detalle de aquellas actividades en las que estuvo o está involucrado (por ejemplo: producciones, investigaciones, organización de ciclos, seminarios, talleres, exposiciones, actividad docente o no docente en instituciones formativas, otros proyectos culturales).
- Link a trabajos anteriores (pueden incluir trabajos individuales o colectivos).
- Carta motivacional: indicando por qué considera que debería participar de esta Residencia. Máximo 1500 caracteres con espacios.
- Explicación breve donde se explique de qué manera su trabajo se vincula con la ciencia y/o la tecnología. Hasta 500 caracteres con espacios.
- Explicación breve donde se explique qué aspectos le interesan de la relación obra/espectador/espacio (interactividad, inmersión, participación, contemplación, etc). Hasta 500 caracteres con espacios.
- Explicación breve donde se explique qué habilidades, conocimientos o saberes considera que podrías aportar al grupo (no necesariamente relacionados con la ciencia y la tecnología). Hasta 500 caracteres con espacios.

V. DE LA SELECCIÓN

La selección de los postulantes que participarán de la Residencia será realizada de manera conjunta por Juan Sorrentino, el Comité de Contenidos, Mediación y Audiencias del CCR y el equipo de producción y dirección de FASE.

Se seleccionarán hasta 8 (ocho) postulantes y hasta 2 (dos) suplentes.

VI. DE LA RESIDENCIA

La residencia se llevará a cabo desde las 10 a.m del 19 de noviembre hasta las 22 p.m del 25 de noviembre de 2017.

Los residentes tendrán acceso libre y gratuito al Seminario Internacional de Arte y Tecnología y a todas las demás actividades programadas por FASE en su 9no Encuentro de Arte, Ciencia y Tecnología. Además participarán de forma exclusiva en los talleres y espacios de intercambio propuestos para esta residencia, y de actividades sociales de integración con programadores, investigadores y artistas internacionales.

El tutor de la residencia será Juan Sorrentino, quien tendrá a su cargo la coordinación general de todas las actividades.

CRONOGRAMA TENTATIVO

- DOMINGO 19:** Llegada de los residentes.
- LUNES 20:** Presentación de la residencia a cargo del tutor + primera jornada de trabajo.
- MARTES 21:** Actividad con invitado + jornada de producción coordinada por el tutor + participación en el Seminario.
- MIÉRCOLES 22:** Actividad con invitado + jornada de producción coordinada por el tutor + participación en el Seminario.
- JUEVES 23:** Actividad con invitado + jornada de producción coordinada por el tutor + participación en el Seminario.
- VIERNES 24:** Devoluciones finales + activación de apertura a público y presentación del proyectos.
- SÁBADO 25:** Despedida.

Los participantes seleccionados deberán tener plena disponibilidad para participar de las actividades programadas de la residencia.

Las comidas durante los días de la residencia, así como los traslados para la participación en las actividades, correrán por cuenta de los organizadores.

Para los postulantes seleccionados que residan a más de 50 km de la Ciudad de Buenos Aires se proveerá, además de alojamiento, transporte terrestre hasta la Ciudad de Buenos Aires y de regreso a la ciudad de origen.

Para los postulantes seleccionados que vivan en la Ciudad de Buenos Aires, será condición excluyente que se hospeden durante los 7 días en el alojamiento dispuesto por los organizadores.

Para los postulantes seleccionados que residan en la Ciudad de Buenos Aires, será condición excluyente que se alojen y residan durante los 7 días en el alojamiento dispuesto por los organizadores.

VII. DEL USO DE IMÁGENES

Con el objeto de dar difusión a la presente actividad, los postulantes autorizan expresamente al CCR y a FASE a usar y/o reproducir todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, incluyendo nombre y apellido, imágenes y/o sonidos y/o filmaciones que de ellos se obtuvieren durante el desarrollo de la Residencia y FASE, sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización.

VIII. CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

La participación en esta convocatoria implica la aceptación sin reservas de estas Bases y Condiciones. Los participantes se comprometen a solucionar amigablemente con el CCR y/o FASE las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, el CCR fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 – Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas, y FASE en Conesa 4272 (CABA).

IX. CRONOGRAMA GENERAL

INSCRIPCIONES: 7 de agosto al 7 de septiembre de 2017.

SELECCIÓN: 8 de septiembre al 3 de octubre de 2017.

ANUNCIO DE SELECCIONADOS: a partir del 5 de octubre de 2017.

RESIDENCIA: 19 al 25 de noviembre de 2017.

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la Dirección del CCR.